



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Arte es una manifestación de humanidad, que se expresa en la actividad de creación, por la cual se exterioriza una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario, mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

Es una disciplina subjetiva que involucra tanto a las personas que lo practican, desde su visión particular del mundo, como a quienes lo observan, afectados por la creación, que genera sentimientos e incita la imaginación.

El producto en que se plasma esta comunicación de pensamientos, ideas, emociones, percepciones y sensaciones, es la obra de arte.

Las artes plásticas son la presentación o representación de conceptos, emociones y situaciones de carácter humano por medio de elementos materiales o virtuales que pueden ser percibidos por los sentidos (especialmente el de la vista). Los factores principales en el desarrollo de una obra artística son la materia, el espacio y el tiempo que, combinados, presentan al espectador una situación de la cual él puede apropiarse e interpretar en su propio contexto.

Las obras que se aprecian fundamentalmente por la vista, por medio de formas y colores, por el juego de las sombras y la luz, constituyen lo que se denomina arte visual. Las artes visuales se diferencian de las artes plásticas por combinar otros recursos como el teatro o la danza en el happening y la performance, o el arte sonoro en instalaciones o intervenciones, es decir, las artes visuales poseen un abanico más amplio e inclusivo de medios para la elaboración de las obras artísticas que las artes plásticas o gráficas.

La Escultura, tan antigua como la humanidad, es considerada arte plástica y visual. Es el arte de modelar, tallar y esculpir formas figurativas o abstractas. A partir de materiales de su elección, el escultor se expresa creando volúmenes, conformando y definiendo espacios. Son elementos constitutivos de la escultura: el material, la técnica, el movimiento, la luz, la forma, el espacio, la línea, la textura, el tema y la idea.

Una técnica empleada en escultura es la construcción de volúmenes con chapas de metal recortadas y soldadas. La artista barilochense Nadia Guthmann utiliza mallas de metal para realizar sus obras, permitiendo ver a



Legislatura de la Provincia de Río Negro

través de las superficies modeladas y unidas. Esto permite aprovechar el interior de un volumen para desarrollar otras escenas, realizar juegos de luces que atraviesan la obra y proyectar sombras complejas.

Desde muy joven, Nadia Guthmann se interesó por la naturaleza, la ecología, la evolución y los seres vivos, dedicándose paralelamente al Dibujo y a la Escultura en forma no académica. Estos intereses están reflejados en la serie de obras que inició con los tejidos metálicos, donde confluyen conceptos biológicos y escultóricos.

Trabajar superficies que delimitan volúmenes remite a la piel de los animales, la barrera biológica que protege y conecta cada ser vivo con su entorno. Sin embargo, se cuestiona al superponer dos animales ocupando el mismo espacio - tiempo o introducir una parte del cuerpo dentro de sí mismo. La inclusión de un animal dentro de otro rompe la idea de seres separados y devuelve la idea de otro tipo de unidad, el sistema, como los ecosistemas.

En sus obras coexisten múltiples lecturas, puesto que traza paralelos entre los animales y la condición humana. Ecosistemas, sociedades e individuos pueden implicar polaridades: predador-presa, víctima-victimario, fuerte-débil, manso-feroz, dominante-dominado, y las personas pueden incluso oscilar entre los polos. Por otra parte, el animal doméstico, manso, recuerda la realidad de nuestra domesticación: la educación, la sobre adaptación, el sometimiento. En algunas obras, la piel no sólo es la piel natural sino que puede ser una piel adquirida, una piel social, producida para delimitar la función y el funcionamiento del individuo en el sistema.

Dentro de esta línea de trabajo, realizó la obra "Soberanía Argentina", ganadora del Gran Premio Adquisición "Presidencia de la Nación Argentina", en la disciplina Escultura, del 101° Salón Nacional de Artes Visuales, organizado por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, realizado en el Palais de Glace (Palacio Nacional de las Artes) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Salón Nacional de Artes Visuales es el concurso más importante de las artes plásticas y visuales de la Argentina, concebido en 1911 con la expresa voluntad de estimular la creación artística. Es una instancia federal, ya que compromete la participación de artistas de diversas regiones del país; y democrática, pues todas las obras que se inscriben son evaluadas por un jurado calificado y plural.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Desde 1932, el Salón tiene su sede en el Palais de Glace. El notable incremento en la cantidad de artistas que año tras año envían sus obras, da cuenta de la vigencia del concurso.

Habitualmente, un promedio cercano a las 2500 obras son recibidas para que sólo queden 300 seleccionadas para exhibirse. Ernesto de la Cárcova, Fernando Fader -que lo rechazó-, Lino Enea Spilimbergo, Raquel Forner, Antonio Berni, Raúl Soldi, Juan Carlos Castagnino, Carlos Gorriarena, Rogelio Polesello y Nicola Costantino fueron algunos protagonistas de la historia del Salón.

Premia por separado las categorías de pintura, dibujo, grabado, arte textil, escultura, fotografía, arte cerámico y nuevos soportes. En cada categoría se otorgan varias menciones, primero, segundo, tercer premio y el gran premio.

El Gran Premio es la máxima distinción que otorga el tradicional Salón, cuyo concurso siempre fue considerado por la mayoría de los artistas como un espacio de legitimación y reconocimiento nacional. Además de ser adquisición, consiste en una pensión vitalicia que comienza a cobrarse a partir de los 60 años.

En esta 101ª edición, 36 piezas en la categoría Escultura fueron seleccionadas para su exhibición en las salas del Palacio Nacional de las Artes - Palais de Glace. El jurado de la Sección Escultura, formado por Mercedes Casanegra, Pájaro Gómez, Edgardo Madanes, Lucía Pacenza y Virginia Agote, se expidió el 6 de agosto de 2012.

La inauguración de la exposición de escultura y la ceremonia de premiación de todas las disciplinas, se realizará el 21 de septiembre de 2012. La obra queda como patrimonio de la Secretaría de Cultura de la Nación.

"Soberanía Argentina" es una vaca de un metro setenta de altura, dentro de la cual introduce la cabeza un buitre prendido en su lomo. En su interior, la vaca alberga un ternero flaco. Ahora bien, son muchas las interpretaciones y recorridos que puede tener cada obra. Entre las asociaciones posibles, puede mencionarse que utiliza la vaca (ya lo han hecho otros autores) como símbolo de identidad argentina. De este símbolo se pueden desprender diversas consideraciones sobre la identidad de nuestro país.

El cuerpo toma el lugar del territorio, su riqueza, su producción y su reproducción. La vaca y sus ubres, a la que se suma el ternero lactante, remiten a la madre tierra y sus hijos - los hijos de la tierra, sus



Legislatura de la Provincia de Río Negro

proyectos y el futuro del pueblo. El buitre, prendido al lomo, perturba la relación idílica de la madre con los hijos de sus entrañas. El ave, con su cabeza hundida en el cuerpo-territorio, toma una porción para luego emprender vuelo llevándosela. De ahí la flacura del ternero.

La tensión entre estos animales habla de la tensión entre poderes y existe cierto suspenso acerca de la actitud de cada uno. En cierto modo, define la soberanía argentina por su contrario o por los peligros que la acechan. Es la forma en que la escultora plasmó la angustia respecto a las amenazas a las que está expuesto nuestro país, como las empresas transnacionales o los grandes poderes internacionales que influyen en la política y la economía nacional.

La escultura está realizada en hierro desplegado y tela metálica, y fue realizada por la artista durante el año 2012. Doce años después de que comenzara a usar mallas, encontró metal desplegado en un edificio recién construido y comenzó a jugar sin poder parar hasta darle forma a un caballo de tamaño natural.

Desde entonces, fue desarrollando algunas ideas, experimentando con diferentes mallas: metales desplegados de diferente espesor, telas metálicas tipo mosquitero, de zarandear arena, y otros más gruesos, alambres tejidos como los que se utilizan para gallineros y para conejeras.

Le gustó la liviandad y transparencia contrapuesta a los grandes volúmenes que podía lograr. "Es como dibujar en el aire", dice. Esto le dio una nueva perspectiva para abordar esculturas figurativas. Al respecto, la escultora comenta: "Las mallas de metal acentúan la diferencia entre la representación y el objeto representado. Resaltan la tensión entre esencia y la forma, la idea y la materia, el significado y el objeto significante".

Nadia Guthmann nació en Buenos Aires en 1964. Reside en San Carlos de Bariloche desde que tenía doce años (1977). Desde muy chica se interesó por la naturaleza y los seres vivos, lo cual se manifestó tempranamente en los temas de sus dibujos y lecturas. Transitar la adolescencia en Bariloche le permitió hacer cotidiano su ansiado contacto con la Naturaleza, y también escapar del ambiente opresivo y represivo de nuestro país en esa época.

Estudió Biología en la Universidad Nacional del Comahue y se doctoró en 1998, becada por Conicet. Paralelamente, siguió haciendo dibujos y esculturas, aprendió algunas técnicas en talleres de artistas locales, cursos cortos dictados por artistas que venían de otras ciudades y



Legislatura de la Provincia de Río Negro

viajó a Buenos Aires becada por la Subsecretaría de Cultura de Río Negro en 1989, y por Fundación Trabucco en 2005. No solo aprovechó los viajes a Buenos Aires para asistir a exposiciones de artes visuales, también teatro, danza, cine, recitales.

Fue becaria en el Programa de Formación de Artistas del Interior de la Fundación en Bariloche, en 1999. Fue seleccionada para participar en Entrecampos Regional, Seminario y coloquio sobre análisis de obras en Gral. Roca/Rosario 2008, Bariloche/Córdoba 2009 y Neuquén/Buenos Aires 2010.

Comenzó a exponer localmente y envió esculturas a concursos regionales en 1983. En 1996, obtuvo el Primer Premio del XIII Salón de Anual de Arte de la Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca con una de sus primeras obras en tela metálica, la cual reunía conceptos biológicos y escultóricos. En 2003, obtuvo el Primer Premio en el XII Salón de Arte de Río Negro, Bariloche.

En ese mismo año, se presentó a una convocatoria para artistas del interior y fue seleccionada para participar en una muestra en Buenos Aires: Estudio Abierto, Sexta Edición - Retiro, en ex tiendas Harrod's, organizado por Secretaría de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires. A partir de estos eventos, fue invitada a participar en "Naturaleza Artificial, IV Edición, Visiones Contemporáneas sobre Paisaje, Naturaleza y Entorno", La Casona de los Olivera, Centro de Exposiciones y Muestras de Arte Contemporáneo, Parque Avellaneda, Buenos Aires.

En 2005, se realizó en el Centro Cultural Recoleta la muestra de Arte de Río Negro dentro del Programa Argentina Pinta Bien. Aprovechando que tenía obra en Buenos Aires para dicha ocasión y que coincidían las fechas, se presentó al Salón Nacional en el Palais de Glace. El obtener una Mención de Honor la alentó a seguir presentándose y al año siguiente recibió el Tercer Premio. También, comenzó a enviar al Salón Manuel Belgrano en el Museo Sívori, donde obtuvo una Mención en 2005.

En el Salón Nacional de Artes Visuales de Cipolletti, Río Negro, obtuvo Mención en 2006 y el Segundo Premio en 2008. En 2009, obtuvo el Primer Premio en el XVI Salón de Arte de Río Negro en Ing. Jacobacci.

En 2010, fue invitada a realizar una escultura como Invitada especial en el Festival Cultural de Mayo, Guadalajara, Jalisco, México. El mismo año expuso también una muestra individual en el Museo de Arte Contemporáneo de Rosario MACRO, Rosario, Santa Fe; participó



Legislatura de la Provincia de Río Negro

en la muestra Los Acerados del Acero, organizada por la Fundación Villacero de México en el Centro Cultural Recoleta, Buenos Aires, y fue seleccionada por concurso nacional para realizar una obra en Austrocedrus, Arte Contemporáneo a Cielo Abierto, Bariloche. En 2011, realizó una muestra individual en la galería Laguanacazul, Buenos Aires.

Participó en encuentros de escultores, entre los que se encuentran el III Simposio Internacional de Escultores, Cipolletti, Río Negro; el I Simposio Internacional de Escultura, Ciudad de Soria, España, ambos en 2009; el Encuentro de Escultores Convocatoria Federal, Catamarca, Argentina, organizado por el Gobierno de Catamarca y el Consejo Federal de Inversiones en 2011, y el VI Simposio Internacional de Escultores, Llanquihue, Chile en 2012.

Además de dedicarse a la creación, la escultora desarrolla trabajo docente en su Taller de Escultura. Ha dictado las cátedras de Escultura I, II y III en la Tecnicatura de Artes Visuales de la Escuela Superior de Arte de Bariloche. Como Profesora de Escultura y Educación por el Arte dio clases en la Escuela Municipal de Arte La Llave y el Taller de Arte Imágenes.

También, se desempeña como Presidente de la Asociación de Artistas Plásticos de Bariloche, que surgió por la inquietud de mejorar las condiciones de formación, desarrollo profesional, producción, exhibición y condiciones laborales de los artistas visuales de la ciudad. Dicha organización da la oportunidad de conectarse de forma organizada, trabajar mancomunadamente, promover la cooperación, reunir la información sobre artistas y eventos para facilitar el acceso de todos.

Bióloga, escultora, docente comprometida, de espíritu libre, inquieto y creativo, Nadia Guthmann plasma su trabajo en un pequeño y modesto taller de su barrio, Villa Los Coihues, en San Carlos de Bariloche. Lo hace en coherencia con su pensamiento y estilo de vida, estrechando la relación entre naturaleza y arte, donde biología y escultura no sólo son inseparables sino que además se potencian dando lugar a obras excepcionales, llenas de simbolismos, de profunda reflexión sobre la humanidad.

Si tenemos en cuenta que cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizarán en el tiempo a una sociedad determinada; que el término cultura hace referencia al conjunto de informaciones, habilidades, al cultivo del espíritu y de las facultades intelectuales del ser humano, si consideramos además, en consonancia con la UNESCO, que la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo y que es portadora de identidades, valores y



Legislatura de la Provincia de Río Negro

significados, y si también destacamos la importancia de la cultura para la cohesión social en general y, en particular, las posibilidades que encierra para la mejora de la condición de la mujer y su papel en la sociedad, debemos concluir en que Nadia Guthmann es sinónimo de cultura en todos los aspectos mencionados. Y que por su obra, viviendo y habiéndose formado en nuestra provincia, es un orgullo para Río Negro.

Fuentes:

Bendersky, Melissa. Nota de Prensa. "Soberanía Argentina" Obra premiada de Nadia Guthmann.

UNESCO. Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. París, 20 de octubre de 2005.

Universidad Nacional del Comahue. Prensa, 15 de agosto de 2012.

<http://artistasbariloche.org.ar/aapb/gran-premio-para-nadia/>

<http://artistasplasticosbariloche.blogspot.com.ar/>

<http://austrocedrusartebariloche.blogspot.com.ar/>

<http://boladenieve.org.ar/artista/6282/guthmann-nadia>

http://festivaldemayo.org/fcmj2010/expo_pguthmann.htm

<http://juanelear.com/bilingue/weekend-portfolio-artistas-de-la-cordiller...>

<http://laguanacazul.com/2011/05/nadia-guthmann-amantes-de-la-naturaleza/>

<http://neuqueninforma.com/2010/05/12/muestra-de-arte-del-bicentenario-en...>

<http://palabrassueltasfm.blogspot.com.ar/2010/08/nadia-guthmann-y-la-naturaleza-en-el.html>

<http://periodico-vas.com.ar/esculturas-en-el-jardin/>

<http://petalo-arte.blogspot.com.ar/2007/12/nadia-guthmann-arte-visual-buenos-aires.html>

<http://verartenbariloche.blogspot.com.ar/2009/07/18-ver-nadia-guthmann.html>

www.8300.com.ar/2010/09/24/agenda-cultural-23/

www.arsomnibus.com.ar/web/

www.arteldiaonline.com/Argentina/

www.arteenlared.com/latinoamerica/argentina/

www.balmacedartejoven.cl

www.bariloche2000.com/cultura/letras/51434-inauguraran-muestra-de...

www.bitacoradevuelo.com.ar/?p=855

www.bexmagazine.com.ar/bex5/nadia_guthman.html

www.cipolletti.gov.ar/index.php?

[option=com_content&task=view&id=1...](http://www.cipolletti.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=1...)

www.conceptodefinicion.de

www.cordobax.com.ar/cbax/?p=11275

www.definicionabc.com

www.desdelapatagoniads.com.ar/pdf/numero3/arte.pdf

www.edukativos.com

www.elbosquetallado.com



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

www.elcordillerano.com.ar
www.elchubut.com.ar/despliegue-noticias.php?idnoticia=153479
www.eldiariodelapampa.com.ar/index.php?option=com_content&view=ar
www.esenciapatagonia.com/arte/Nadia-Guthmann-en-Austrocedrus-Arte
www.flickr.com/photos/matelavado/
www.galeriabariloche.com/notas/artes-visuales-/705-artista-local-premiada-en-el-palais-de-glace
www.galeriapremier.com.ar/index.php?pag=60
www.informador.com.mx/
www.heraldodesoria.es/index.php/mod.noticias/mem.detalle/idnotici...
www.lmneuquen.com.ar/noticias/2010/9/23/84288.php
www.lunafest.com.mx/programa.html
www.macromuseo.org.ar/archivo/2010/03/guthmann.htm
www.maipue.org.ar/node/147
www.mapadelasartes.com/magazine/agenda/2011/5/pagina/4
www.nadiaguthmann.com.ar
www.palaisdeglace.gob.ar
www.pedrojordan.com/ESPANOL/simposios/symposium_soria.htm
www.radioelarka.com.ar
www.ramona.org.ar/node/
www.rionegro.com.ar/diario/
www.sosunc.org.ar/210/2/
www.viajeros.com/articulos/festival-de-mayo-en-mexico-el-bicenten...
www.wordreference.com
www.youtube.com/watch?v=DcWRGPoI-kI

Por ello:

Autor: Jorge Raúl Barragán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito y reconocimiento a la artista plástica, Nadia Guthmann, por el trabajo artístico realizado y los logros alcanzados.

Artículo 2°.- De interés cultural las obras de la escultora Nadia Guthmann, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Artículo 3°.- De forma.